

LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. martes 2 de setiembre de 1902

NUMERO 285

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO
SE DIGNEN VISITAR MI
DE
ALMACÉN DE 7 A. M. **MUEBLES**
A 8 P. M.

UNICA Emplea las finas y me- **ESTILO**
EN jores maderas del país.— **Y**
Costa Rica Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan **Modelos extranjeros**

Av. Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

En la
PANADERIA JOSEFINA

de don ALBERTO ODIÓ,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probad o y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

ESTUDIANTINA.....

Aviso á todos mis clientes y al público en general, que me he trasladado á trabajar á la BARBERIA de mi hermano PEDRO MUÑOZ, donde atenderé con prontitud y esmero á quien me solicite. — También me comprometo á tocar en bailes, serenatas, pasodobles, etc.

Santana Muñoz.

San José, 31 de julio de 1902.

GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

ERNESTO SIVAL

Río Grande—Vía al Pacífico.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colón
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 ..
Remitidos, por columna, en tipo corriente, convencional.

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón.....	Joaquín Gil
Vía Limón.....	Manuel Corrales
Turrialba.....	
Santiago.....	José Rojas
Jiménez.....	Antonio Luna
Juan Viñas.....	Filadelfo Fonseca
Cartago.....	Angel M. Sánchez
Paraiso.....	Moisés Sevilla
Tres Rios.....	Máximo Solano
Curridabat.....	León León
Guadalupe.....	Jesús Angulo
San Pedro del Mojon.....	Carlos A. Zeledón
Desamparados.....	Isidro Ureña
Alajuelita.....	Abram Rojas
Sta. Maria de Dota.....	Eufracio Ureña
Puriscal.....	Emilio Carvajal
Santa Ana.....	Adán Guerrero
Escazu.....	Victor Zufiga
Heredia.....	Nicolás Cortin
Santo Domingo.....	Ramón B. Laños R.
San Joaquín.....	Hipólito Chaves
Río Segundo.....	
Alajuela.....	Ricardo Saborio h.
San Antonio de Belén.....	
Grecia.....	Ricardo Alvarez
Naranjo.....	Rogelio Castro
San Ramón.....	Jenaro Vargas
Zarcoero.....	Jesús Vargas A.
San Carlos.....	
Atenas.....	Daniel Ruiz
Palmares.....	Trino Araya
San Mateo.....	Ernesto Valverde
Esparta.....	Eliás J. Chinchilla
Puntarenas.....	Carlos Clavera
Miramar.....	Mateo Mena
Las Cañas.....	Raf. Acosta C.
Santa Cruz.....	José López
Liberia.....	Gonzalo Villar
Sardinal.....	Juan R. Robles
San Marcos.....	Amando Padilla
Cantón de Poas.....	Leopoldo Guzmán
Aserri.....	Pedro Barbosa Diaz
Filadelfia.....	Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Heredia.....	José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo.....	Miguel Molina
Pacaca.....	Eliás Mora
San Vicente.....	Emiliano Quirós.
Sn. Rafael de Heredia.....	Próspero Vargas C.
La Uruca.....	Lorenzo Borbón
Golfo Dulce.....	Alfredo Obando
Zent.....	Tomás C. Peña
Barba.....	Ismael Conejo
Nicoya.....	José Ag. Matazarita

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vayan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

A QUIEN INTERESE

Nos hacemos cargo de la administración de fincas en esta ciudad.

Háganos proposiciones por correo, diciéndonos la suma que rentan sus propiedades.

En caso de reparaciones, remitiríamos *previo presupuesto* y nuestras cuentas irían acompañadas de *comprobantes*.

Nuestras ocupaciones nos dejan algún tiempo libre y á más, contamos con un empleado honrado y competente.

Limón, julio de 1902.

Eduardo Cubero.

Joaquín Gil.

ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

—CARTAGO

COSTA RICA—

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior cualquier clase de artículos ó mercaderías por dinero ó por cambio de sellos usados de la presente emisión, bajo comisiones baratas.

Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Suiza. Posee una espléndida colección de catálogos ilustrados de toda clase de mercaderías en general, ropa hecha, calzado, papelería, instrumentos para la agricultura, carpintería, herrería, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc., bajo un descuento de 20 o/o.

Es Agente en la ciudad de Cartago de *La Nueva Prensa*, *La Revista*, *El Noticiero* y *El Debate* Suscripción mensual á cualquiera, un colón

Para comisiones y suscripciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado n.º 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA

y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita *FRESCO, BUENO Y BARATO*, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

Zapatería "LA MODA"

Si quiere Ud. zapatos buenos, bonitos, baratos y que nunca se acaben, los puede obtener en la Zapatería de "La Moda".

Frente al mercado, al lado del Hotel Hispano-americano.

RAFAEL ARAYA Y C.º,

LA NUEVA PRENSA

San José, martes 2 de setiembre de 1902

La política en nuestra prensa

Puede afirmarse, aunque con pena, que la política que se hace en nuestra prensa, es una política de tanteos, sin un rumbo fijo y sin un plan estudiado y nacido al calor de convicciones firmes. En otros ramos de administración nacional ó cantonal nuestra prensa generalmente ha tenido un temperamento muy recomendable y por regla general se ha inclinado del lado bueno aunque su labor nunca ó casi nunca, ha podido ser decisiva, es decir, no ha logrado ser poder, aun cuando se le asigne el cuarto lugar entre ellos.

En la política la prensa ha tenido en su contra la incompetencia manifiesta de quienes la dirigen, con alguna excepción, porque no nos es conocido nunca lo que puede llamarse la verdadera política de los gobiernos. Estos han tenido siempre como base de su procedimiento el secreto; porque han supuesto que la reserva fuera un buen factor de éxito y que sin ella, la prensa, esto es, la opinión pública, no serviría sino para entorpecer la marcha de las combinaciones. Esta regla de conducta ha sido la que ha informado el proceso político de nuestros gobiernos y sólo la han roto en ciertos momentos, no para enterar al pueblo de cómo se están manejando sus intereses, sino para buscar cirineos que compartan una responsabilidad que ya aparece demasiado para el círculo que manda. A esto han obedecido las llamadas reuniones de notables.

Tiéndose por fastidioso y hasta deprimente que un Gobierno estuviese dando cuenta á sus gobernados de sus actos ó explicaciones de los que va á ejecutar. En realidad, tal criterio no se compeadece con las instituciones democráticas que tienen estatuido que el Gobernante es Delegado y que administra no lo suyo, sino lo del

pueblo. Para aparecer en consonancia con tan sanos principios, nuestros gobiernos tienen sus mensajes anuales á la Cámara, pero venimos observando que esos mensajes refieren hechos bajo un aspecto, y en cuanto á los proyectos del porvenir, son tan parcos, tan parcos, que casi nunca sirven de prenda para reclamar el cumplimiento de promesa alguna y si la hicieran y no cumplieron, quedan para el mensaje siguiente, muchas razones hechas entre ellas la "interpretación de los verdaderos intereses de la patria" para disculpar el incumplimiento y mientras tanto nada ni nadie es bastante poderoso para vigilar ni menos aun, para pedir en su oportunidad cuentas de lo que á ellas deba traerse.

Las cámaras costarricenses llevan hechos y ya impresos los discursos aplaudiendo los mensajes de los presidentes, y en estos mensajes muchas veces se citan los hechos que causaron la ruina del país ó que lo lanzaron en política de aventuras desgraciadas.

A nosotros, pobres inocentes, se nos figura que eso no es independencia de poderes, sino que eso es complicidad.

Si nuestra prensa se ocupase de todos esos detalles, si ojo avizor siguiese la marcha política de los gobiernos en todas sus manifestaciones ó poderes y en su tiempo y lugar fuese bastante poderosa y perspicaz para romper misteriosas situaciones y traer á la discusión pública los grandes problemas que se resuelven solamente en las alturas, entonces sí que podría llamarse el cuarto poder del Estado. Pero nos falta alfiler para llegar allí: allí donde imprescindiblemente debiera estar el periodismo moderno. Mientras los gobiernos tengan como prudente regla de conducta una reserva cerrada que no permite al público saber lo que se hace con sus intereses más caros, creemos que la prensa no puede intervenir en la política y ésta generalmente resulta en contra posición con la opinión pública.

Si la prensa estuviese en manos de quienes han tenido la práctica de las alturas, sería otra cosa; pero eso,

ya lo sabemos, sólo se ve por excepción. Y es natural que así pase en un paísito pequeño. En esto, como en muchas otras cosas habrá que esperar.

Previsión

Ya que tenemos un ferrocarril nacional, el del Pacífico y que pondrá sus estaciones terminales allá en terrenos que, en el momento no tienen gran valor, parécenos prudente que el Gobierno adquiriese cierta porción de tierras inmediatas á las estaciones para luego vender ó regalar pequeños lotes para construir poblados. Así se echarían los cimientos de futuras ciudades, con un costo relativamente pequeño y se crearían con los poblados, desde ahora, recursos y comodidades para el tránsito general en bien del ferrocarril y en bien de los viajeros.

Un pequeño lote de terreno de 100 á 150 metros cuadrados encuentra siempre comprador que acepte la condición *sine qua non* de construir una casa.

En Río Grande, estamos seguros que antes de un año habrían 100 casas edificadas en derredor de la Estación y estas poblaciones unidas por el ferrocarril entre sí y con la capital adquirirían en poco tiempo gran importancia y ensanche, porque aunque la tierra distribuida por el Estado no fuese mucha, los dueños de los terrenos limitrofes encontrarían buena ocasión de vender pequeños lotes y los compradores no faltarían, aumentando así el núcleo primitivo: ojalá el señor Ministro de Fomento quisiese fijar su atención de hombre de progreso en esta idea. Él, seguramente encontraría buena manera de llevarla á la práctica.

Al muy estimado colega de "El Irazú"

En los últimos años del siglo XVIII fueron explorados los volcanes "de Cartago" ó Irazú, Turrialba y el del Dragón "que demora 8 leguas al S. O. de Cartago."

En el siglo XIX con motivo del célebre terremoto de las 6½ a. m. del 2 de setiembre de 1841, dos exploraciones fueron enviadas á dicho volcán de Irazú. La

una salió de Cartago encabezada por el Ingeniero Enrique Cooper, á quien acompañaron Zenón Mayorga, Anastasio Mayorga, Juan Johnstone (alemán,) Franº Solano y dos hombres más como baqueanos y 4 más "para lo que se ofreciera."

La otra exploración salió de San José por el lado de la Palma á las órdenes de don Miguel Bollandi, el día 13 de setiembre citado y llegó hasta un sitio muy próximo al volcán, donde nace río Sudio; ocurrioles mil peripecias interesantes; ensayaron á llegar por otros caminos y sólo lo consiguieron por el de Cartago. Ambas exploraciones fueron pues anteriores á la del sabio Danes Oersted, citado por el colega.

No me creo con derecho á vulgarizar las interesantes relaciones de estas exploraciones pues pertenecen á un trabajo inédito aún, y que no me pertenece según entiendo.

Cronista G.

Un periódico semi-oficial

Más de uno y más de veinte gobiernos tienen lo que se llama un órgano de publicación ministerial ó semi-oficial que sirve para explicar y defender actos de los gobernantes. Nosotros creemos que tal costumbre es buena. En primer lugar si la prensa hace la crítica de los actos de la administración pública y al hacerla mira cada cosa con el cristal que la convenga, pues es justo que el gobernante rechace cargos ó explique actos atacados y demuestre cuando el caso llegue, que es digno de la confianza de sus gobernados.

Aquí ha habido periódicos que se dedicaron á defender cuanto hiciera un gobierno, bueno ó malo y á atacar rudamente á los opositores fueren estos como fueren.—Tales periódicos han recibido del Estado auxilios, subvenciones y regalos indebidos y no han llenado el objeto que se propusieron porque la adulación al poderoso y el aplauso servil á cuanto haga, ni sirve para otra cosa que para provocar arranques de indignación en el público, ni llena la necesidad que un buen gobierno tiene de un periódico á su servicio.

Este debe tenerse con una organización completa no como empresa particular que se beneficie con despojos nacionales sino como un periódico honrado que francamente diga para lo que está en campaña y sirva para ilustrar la opinión y no para atacarla porque se muestre adversa á los que gobiernan.—El periódico ministerial debe tener sus empleados y gastos pagados por el Estado porque va á contribuir á encarrilar la opinión y á satisfacer al pueblo y no de arma de combate esgrimida á ciegas contra todo el que se presume enemigo del Gobierno.

El periódico ministerial tal y como nosotros lo concebimos, creemos que es útil y necesario; que representa un gasto bien hecho y que prestará muchos servicios al resto de la prensa y al público todo porque sus datos se tomaran en fuentes oficiales y sus intermedios se llenaran con artículos de utilidad pública, sobre todos los ramos.

Nosotros tenemos como buena la máxima aquella que enseña á combatir la prensa con la prensa, y un gobierno que adopte esta regla seguramente no querrá ni tendrá necesidad de adoptar la del membrillo ó la mordaza contra el periodismo. Así pues, nosotros pensamos que un gobierno, máxime si es bueno, necesita y debe tener un órgano de publicación ministerial ó semi oficial encargado de sostener el diario combate con la prensa, para bien y no para mal de todos.

GACETILLA

La Gaceta hace una larga y bien razonada exposición histórica de las fases por las que ha pasado la introducción de madera por Limón y pide á la Comisión Permanente que diga si quiere lo que debió decir el Congreso; si este hubiese sido más cuidadoso ó hubiese tenido quien se cuidase de la redacción de leyes que cuando salen á la calle parecen un adfesio.

El Día dice: "También nosotros, y la emprende con lo de la beca para confeccionar ropa blanca, haciéndonos el favor de estar de acuerdo con el modo de opinar de este diario; gracias."

Luego R. L. ataca la ley del cierre dominical (y la Comisión Permanente va ha decretar el cierre labial cualquier rato.) El corresponsal ad hoc de Cartago no quiere, y hace bien, que uno de aquellos civilistas perversos que tantos daños hizo, venga ahora buscando calor bajo el ala que trató de destrozar.

Un telegrama de Cartago anuncia que á don Evaristo Castro hicieron un robo en su tienda (bendito talón de oro) y que la policía se apoderó del caco.

Cumple el colega 3 años de andar por el mundo con gusto de muchos y rechinar de dientes de unos cuatro. Viva V. muchos años más colega.

Dice que el domingo por la noche estuvo á punto de ocurrir un incendio en la tienda de los señores Romero Hnos.

El Derecho, en editorial de género nuevo, patriótico y decente hace suya la causa de los puntarenenses. Con gusto ve "LA NUEVA PRENSA" al colega seguir sus huellas.

Hace revista de la prensa, espiritual como siempre, y Franº Vargas Bonilla acusa al Ministro de Fomento de contradicción por que no le permitió aumentar el

número de taquillas en la Uruca. Habla en gacetilla comunicada de cierta inexactitud de este diario, ó sea de su cronista acerca de algo sucedido ó de cargos hechos al establecimiento (sic) *La Tropical* y aprovecha la ocasión para quemar chirraca. El cronista sin duda contestará lo que sea de derecho.

Agrega que el apreciable republicano Baltazar López murió en Desamparados y nosotros, que realmente sentimos ese triste acontecimiento, damos el pésame á la familia doliente.

La República nos ofrece la semana al día con relación á sucesos del extranjero siempre interesantes. — Habla del "Estigma" como quien sabe hacerlo y luego tiene tanto material que no le queda espacio para su famosa Revista de la Prensa.

La Prensa Libre finaliza lo de "Un folleto interesante," muy bien hablado como todo lo del señor Doctor.

Trae un colaboración del antiguo y conocido enemigo del señor Ferraz, don Roberto Brenes Mesén, en la que toma detalle por detalle los de la edición del libro conmemorativo y lo deja de no poder tocarlo — Quizá el interesado juzgue conveniente responder.

En la revista de la prensa dice de La Nueva Prensa que apoya á El Día en su censura contra los Padres de la Patria "descartando á los diputados obreros" y á alguno otro, sírvase leer de nuevo, se lo suplicamos.

Dícele su corresponsal de Esparta que no hay tales humos anunciados por El Noticiero. . . . Ya lo habíamos dicho nosotros por nuestra cuenta y téngalo El Noticiero con esto:

"En el Sur de la Línea Limón Puntarenas, no existen volcanes en Costa Rica." — Con esto puede ver humos al Norte y no al Sur. . . . oye?

El Noticiero trae una fecha muy curiosa "Setiembre 2 de Agosto. . . . Los pobres apenas si tienen tiempo para tanto y dice: que en Hatillo robaron un novillo, que nuestra Municipalidad fijó como base para el remate de Vinaterías \$ 50 00 por trimestre y para las aguardienterías \$ 30 00 y 10 00 de descuento para las dos juntas.

Nos cuenta de dos hombres cuyos cadáveres fueron encontrados, uno en Puerto Escondido y otro en una milpa en San Antonio de Belén.

Nos cuenta también en larguísima é interesante descripción como fueron muertas por un rayo las hermanas Amable y Mariana Rojas, ayer tarde en San Juan; y que el señor Vicario se pronunció en contra de los disfraces para la Pasada. (Bravo)

Dato muy interesante de Heredia es que la cocina económica se instaló en casa del Gobernador de esa ciudad. Otro no menos

interesante: Proyecto para el "desenvolvimiento" de Golfo Dulce que un caballero presentó al Ministro de Fomento; (cuanto nos gustaría conocer ese asunto.)

En su servicio de la noche avisa que unánimemente se rechazó la renuncia del doctor Rojas, (esto indica cuánto se aprecia á este sabio y modesto costarricense)

Luis Corrales y compañeros despiden á su Comandante don Nazario Castro.

La Revista, no ha aparecido.

"El Irazú"

El nuevo paladín, bajo el dictado de diario político, apareció en la tarde de ayer. Su redactor el joven literato don Guillermo Vargas Su *cróquis* de lo que hará y no hará, esta inspirado en nobles ideales y lo termina con este párrafo: "El Irazú no piensa en conmover la paz pública, sino que sueña en verla, hoy y siempre, clarada en el cielo de la patria como si fuese una nube redentora y luminosa." Viva V. mil años, colega.

La cosecha del maíz

Se hizo temprana á causa de la sequía y ha hecho bajar el precio en el mercado de San José; pero era muy escasa y pronto se verá una alza que debiera combatirse haciendo una nueva siembra, que se llama *postrera* y para la cual la estación está convidando — Las autoridades debieran fijarse en eso.

Calzado fuerte: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Hoy á medio día

la policía trajo á dos individuos hasta el Rancho Viejo á que reconocieran una res que habían vendido y resultó no ser de propiedad de los vendedores, los cuales fueron llevados á *chirona*.

Las bateas heridas

en San Juan ¿pedirán pensión á la Comisión Permanente?

Aun están por componerse

las calles que la nueva cañería dejó intransitables en La Soledad.

Sección mía

En honor de la verdad lo primero que debiera hacer todo buen periodista es mirar bien, convirtiéndose en un Argos, todo lo que se le lleva á su mesa de redacción para huir de la *innocente malicia* que todo lo tergiversa, todo lo falsea y todo lo corrompe en aras de la oposición intransigente. Lea bien, señor gacetillero de "El Derecho": "Anoche en la Tropical hubo un pleito de á pico que no pasó á vías de hecho—No había en 500 varas de la calle 20, Sur, un solo gendarme. . . ."

Con quién fue el alegato, con el dueño de la Tropical? Nó. Tomó éste participación? Tampoco. Quien desconozca que nuestros cargos fueron hechos á la policía no sé dónde perdió sus entendederas.

Igual cosa le sucede al dichoso Manolín, y muy fresco se queda con aquello de que han insultado al cronista; cuando lo que dijo Zeledón "es la persona que ha dicho tal cosa, "mien-

te" etc. Que un cronista se halle en la redacción y al mismo tiempo en el litoral del Pacífico, sólo al sesudo Manolín se le puede ocurrir.

Declaro de una vez por todas que no estoy para muchas explicaciones, recojo datos como otro cualquier cronista sin seguir informaciones *ad effectum videndi*, y estoy resuelto á mandar á San Felipe á todos los desgraciados maliciosos habidos y por haber, que se empeñen en convertir la mesa de redacción en bufete de Alcalde ó de Agente de Policía.

CRONISTA E.

Calzado fino: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

El tiempo, que había

sido primaveral, tornóse sañudo y horrascoso. Tras de un calor sofocante un círculo inmenso de nubarrones cubrió el horizonte, y estrechándose paulatinamente convirtiéndose en tempestad como á eso de las dos de la tarde de ayer. Rasgáronse las nubes, hubo rayos y truenos y relámpagos; y allí en nuestro vecino barrio de San Juan desgracias irreparables que han llevado el llanto, el luto y la desesperación al seno de un hogar. El terrible agente físico, con la celeridad del pensamiento causó muerte instantánea á dos jóvenes y sumió en tristeza y desolación el corazón de los afligidos esposos don Juan David Rojas y doña María Josefa Quirós.

Pobres padres! No hay palabras de resignación para mitigar tan inmenso duelo. . . . Sentimos de corazón la horrorosa desgracia que los aflige.

Calzado sin rival: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Ayer y hoy,

y siempre; y no nos cansaremos mientras haya casos que delatar relativos á la mendicidad no autorizada, á la mendicidad astuta que se ríe de la buena fe de las gentes honradas.— Dos veces fue asaltada una misma casa de la calle 17, Norte, el día de ayer por una mujer enlutada, que con aire casi risueño pedía un óbolo para hacer una vela de ánimas en el novenario de la muerte de su marido, y como fuese despedida sin conseguir su objeto, continuó en las casas siguientes importunando al vecindario, empujando su camino hacia el lado de la fundición. Casi nada de esto mira la policía, á lo que entendemos, pues de lo contrario los hechos no se repetirían con tanta frecuencia.

Calzado económico: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Y no fuera el caso

tan grave si sólo se tratara de adultos á quienes se les puede aplicar la ley de vagos con suma facilidad. Lo peor es que entre esa turba gorrón se hallan menorcitos á quienes sus padres echan á la calle á buscar el pan de cada día con esos procedimientos que los hace perder la vergüenza en tan temprana edad. A esos desgraciados debiera considerárseles como faltos de padre y madre y llevarlos al Hospicio de Huérfanos para que aprendan un oficio. El Supremo Gobierno, que á no dudarlo está animado de buenos deseos, podría aumetar el presupuesto de beneficencia subvencionando liberalmente, esto es, aumentar la subvención, al Asilo de los huérfanos, con el fin de recluir allí á esos infelices, que, comenzando hoy por pedir limosna, pararán mañana en San Lucas y concluirán sus miserables días, yendoles

muy bien, en los hospitales públicos lejos de sus parientes, á quienes avergonzarán con su presencia.

Por caridad, señor Ministro, no cree usted que haya en los departamentos del presupuesto algunas sumas para gastos superfluos que bien pudieran destinarse al fin humanitario que dejamos apuntado? Si nuestra creencia resultase equivocada perdónesenos la osadía.

De Santana nos

comunican que el Presidente de la Junta de Educación descuida sus obligaciones escolares y no presta á las escuelas todo el apoyo que necesitan. Que el jardín de la escuela de niños, por falta de cerca se halla expuesto á los atropellos de terneros, cerdos y otros semovientes, lo que desalienta á los niños, porque ven cómo se pierde el trabajo que con tanto entusiasmo llevaron á cabo.— Don Germán López, director del plantel, es persona á quien mucho conocemos y cuyas prendas personales y aptitud para la profesión nos merecen muy buen concepto. Hay 40 niños, pero pudieran asistir, lo menos, 70. ¿No podría el señor Gobernador suplicar á la Municipalidad que cambie al referido Presidente escolar?

Calzado elegante: Emilio Artavia Av. Central entre Laporte y el Baratillo

Asimismo nos cuentan

que en el distrito de Blancos y San Gabriel existía una escuela mixta que hoy está clausurada. ¡Y los pobres niños dedicados á la dulce holganza por falta de pan intelectual! Por lo visto la cartera de Instrucción Pública pagó los vidrios rotos. Estudiaremos el asunto.

Pero antes de

emprender tal estudio, díganos Manolín, El noticiero ó el público: si hay escuelas clausuradas, si en otras el personal es reducido; si no se han aplicado medidas rigurosas á los explotadores de los sentimientos piadosos de nuestra sociedad; si solamente á un Director técnico de las escuelas de esta capital se le dan 2,100 colones al año por dar lecciones de educación práctica á los maestros, y los servicios anexos de la Inspección General de Enseñanza consumen 4,200; quien es el responsable, á quien le harán cargos mañana esos infelices de que hemos tratado, mendigos hoy, y acaso rateros luego y presidiarios después?

Ayer, poco antes

del aguacero de las 2 p. m., volvían á su casa dos señoras escandalizadas con el cuadro inmoral que tuvieron ocasión de ver en la poza de la Merced. Una mujer bañándose, dos hombres haciéndole señas indecentes desde el potrero que queda al norte del río y unos muchachitos que de regreso á sus casas, á la salida de la escuela se entretenían con semejante escena.

Sería conveniente que el Torres mismo hiciese su historia.

¡La gallina del parto!

Ya pareción ¡Eureka! Habíase perdido en. . . . el hermoso taller de

evanistería de Jorge Morales Bejarano, situado en la Cuesta de Moras, casa número 531 donde nuestros favorecedores encontrarán muebles de superior calidad á precios escandalosamente baratos.

Son muchas las ventajas que ofrece el mencionado taller, pues constantemente recibe maderas secas, cortadas en buen tiempo y de excelente calidad. El trabajo es delicado, y en cuanto á la puntualidad en el despacho de la obras de encargo y gusto conque se hacen para complacer al público, no hay quien pueda competir con el señor Bejarano. Acudid y veréis.

Calzado eterno: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Gaceta Oficial nº 54. Semestre 2º

—El acuerdo Nº 87 de Instrucción Pública nombra á don Leonardo Vega y don José Angel Vieta para Director y maestro, respectivamente de la escuela de varones de Limón, por renuncia de los que servían esos cargos.

El número 129, nombra á don Joaquín Quesada Rodríguez, Agente Principal de Policía de la Unión de San Carlos en lugar de Teófilo Quesada.

El número 39, aumenta un policial más en la villa de Bagaces. (La crisis no tiene que ver nada en estos casos; se trata del orden.)

DE GOLGO DULCE

El 16 de agosto próximo pasado, como entre diez y once de la mañana hubo un incendio, quedando reducida á cenizas una casa de unas niñas llamadas las Chiricanas, pues tanto la policía como la demás gente nos apresuramos á apagar el fuego, de lo contrario hubieran sido víctimas muchas otras casas por el motivo de ser de paja.

Higiene—Las calles de esta población, están cubiertas de monte, sería muy bueno que el Sr. Pantoja pusiera unos dos peones á limpiar tanto la plaza como la población; él es persona bastante buena y progresista.

Enfermedad—Nuestro apreciable amigo don Isaac Delgado, se encuentra bastante enfermo; hacemos votos porque vuelva la perdida salud á tan digno y honrado caballero.

El Corresponsal.

Agosto 26 de 1902.

Lito Valerín,

al saber que hay gran entusiasmo con los disfraces de la pasada de nuestra Señora de los Angeles, avisa á las personas que tengan que disfrazarse, que hay un hermoso surtido de vestidos elegantes, que se pondrán á la vista del público en una de las piezas de la casa de las señoras Zavaleta, cerca de la iglesia de los Angeles, y se alquilan á todos precios.

¡No olvidar que el 6 es la pasada!!

"LA BOLA BLANCA"

Esta barbería necesita uno ó dos barberos. Ermenegildo Jiménez.

Florentino M. Casorla

avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la casa número. . . calle 20, 250 varas al Sur del Parque Central en donde ofrece el mejor servicio y puntualidad en el ramo de **SASTRERÍA**

¡Ojo, señores!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se paga por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

Las pesas son legítimas! ¡No se engaña a nadie!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA
POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canales,
á \$ 1.50 el ejemplar.

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamicq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

SE VENDE

un establecimiento en San Joaquín de Heredia, frente á la Estación. Para precio y condiciones, entenderse en el mismo con su dueño.

Casa de pensionistas

En la Calle 16, Norte, al lado de la Litografía, se ha establecido una señora que puede dar la comida á cuatro ó seis personas, no dudando dejarlos satisfechos por la baratura, uso y buen servicio.

225 varas al Norte del Cemento.

San José, agosto de 1902.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares

BARBERIA LA
BOLA BLANCA
Calle Central, Sur, casa de don Bartolo Castro.

Cuenta con muy buenos operarios, de fino trato y en donde encontrarán los clientes buenas corbatas, cuerdas para violín, guitarra y bandurria, navajas, perfumes, medias, camisetas, cuellos, cigarrillos y excelentes refrescos, se garantiza el aseo.

ESMEREGILDO JIMENEZ

MORRHUOL de CHAPOTEAU

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Raquitismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días cesan los sudores nocturnos, rebaja el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan un finísimo bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado de CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngeas, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos de GRINAULT y C^{ia}

JABON SÉPHERUS contra los granos, las erupciones y eflorescencias á que da origen el acné.

JABON ALCALINO llamado de "L'ALCALIN" para la sarna, la tiña, el prurigo, el seborreico capiloso.

JABON DE SODIO de HIDRARGIRO para las verrugas, los empeines, las ampollas, el prurigo.

JABON DE ALUMINIO de NORUEGA para las erupciones de los niños, los casos que el acné.

JABON DE ACIDO BÉNICO, preservativo y antiséptico.

JABON DE BILORUNO de HIDRARGIRO que trata eficazmente la sarna, el prurigo, en la desinfección de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Kananga es la loción más refrescante, que más vigoriza la piel y la suaviza, perfumándola delicadamente.

Extracción de Kananga Suavísimo y aristocrático para el pañuelo.

Acolla de Kananga. Tesoro de la cabellera, que hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El más grato y untuoso, conserva en sus nacaradas transparencias.

Loción ungüenta de Kananga Limpia la cabeza, suaviza el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Deposito en las principales Perfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

- | | |
|---|---|
| <p>GERARDO ECHEVERRÍA A.
Abogado y Notario
Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central</p> <p>MANUEL BEJARANO
Abogado y Notario
Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado</p> <p>JOSÉ JOAQUÍN TREJOS
Abogado y Notario
Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central</p> <p>CARLOS SÁENZ
Abogado y Notario
Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central</p> <p>JOAQUÍN AGUILAR G.
Abogado y Notario
Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central</p> <p>ALBERTO ECHANDI
Abogado y Notario
Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubí</p> <p>PEDRO LEON PAEZ
y
BLAS PRIETO
Abogados y Notarios
Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán</p> <p>FRANCISCO MONTERO B.
y
RICARDO CASORLA
Abogados y Notarios
Despachan en la casa de doña María Alvarado, N° 181, Avenida 7ª Oeste</p> <p>LEONIDAS PACHECO
Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste</p> <p>FRANCISCO AGUILAR B.
y
CARLOS MARÍA JIMÉNEZ
Abogados y Notarios
Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia</p> | <p>MANUEL ARGUELLO de VARS
Abogado y Notario.
Oficina:—casa de don José M^o Ugalde, Avenida 7ª, Oeste</p> <p>INOCENTE MORENO
y
VIDAL QUIRÓS
Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de doña Panchita Cañas, frente al Correo</p> <p>CLETO GONZÁLEZ VIKES
Abogado y Notario
Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Víctor Quiros</p> <p>RICARDO JIMÉNEZ
y
LUIS ANDERSON
Abogados y Notarios
Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional</p> <p>ALBERTO GALLEGOS
y
JOSÉ MARÍA VARGAS
Abogados y Notarios
Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.</p> <p>LUIS CASTRO URLÑA
y
JUAN FELIX GONZALEZ
Abogados y Notarios
Oficina:—7ª Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas</p> <p>ANDRÉS VENEGAS
y
MANUEL COTO
Abogados y Notarios
Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco</p> <p>ANIBAL SANTOS
Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado</p> <p>MANUEL MARTÍNEZ G.
Pasante de Abogado y Notario Público.
Avenida 7ª O. x Calle 16 S.</p> |
|---|---|

DOCTORES

- | | |
|---|--|
| <p>DOCTOR MARCOS ZUÑIGA
Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado</p> <p>DR. MARIANO RODRIGUEZ
Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini</p> | <p>DOCTORES ROJAS, SOTO
y
FONSECA CALVO
Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional</p> <p>DR. FRANCISCO FONSECA
Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central</p> |
|---|--|

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 fiorettes; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carrito para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sardas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; cinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos curvos de 1 y ½ pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 2 vacas lecheras !!

Ildefonso Vega.